



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 25 de Marzo de 2014
CUDAP: 0001082/2014

VISTO:

Que por la Resolución Decanal N° 027/14 se acepta la Renuncia Definitiva del Sr. Carlos Armando SPONGIA (Leg. 24.681 – DNI 7.957.135), al cargo No Docente – Agrupamiento Técnico – Categoría 2 del Decreto 366/06, a partir del 07 de febrero de 2013, en virtud de haber obtenido el beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Personal y Sueldo realizo el cálculo del proporcional de vacaciones no gozadas.

Que se tiene en cuenta el Dictamen N° 53.837 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba a fs. 6 de estas actuaciones.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Disponer que por el Área de Personal y Sueldos se abone al Sr. Carlos Armando SPONGIA (Leg. 24.681 – DNI 7.957.135) las sumas de **11 (once) días hábiles** correspondiente a la licencia anual 2013, correspondiente al cargo No Docente – Agrupamiento Técnico – Categoría 2 del Decreto 366/06, que desempeñaba el citado Agente en esta Unidad Académica hasta obtener el beneficio jubilatorio.

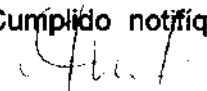
ARTICULO 2°: Disponer que el Sr. Carlos Armando SPONGIA (Leg. 24.681 – DNI 7.957.135) deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido notifíquese al interesado. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N° 168
E.D./




Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba